

**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE
POSTULANTES
INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA CONCURSO DE LIC. EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN
PARA DIRECCIÓN GENERAL DE TICS.**

En la Ciudad de Neuquén, a los días 02 de mes de octubre del año 2024 siendo las 12:00Hs., se reúnen en la subsecretaria de Salud, el Comité Evaluador con motivo de analizar la presentación de impugnación como inhabilitado del Sr. Mariano Campetella, correspondiente a la selección instancia interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Lic. en Ciencias de la Computación. Habiendo sido autorizado por Decreto N°1824/23, llamado a concurso mediante Resolución N° 2316/24.

De acuerdo a lo planteado y analizado por el comité evaluador, se informa que se hace lugar a lo solicitado confirmando que el Sr. Mariano Campetella DNI 37.857.902 cumple con el periodo de permanencia de dos (2) años, debiendo presentarse en los tiempo establecidos a la instancia de oposición entrevista. Por tales motivos se informa que los presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

Lic. Celeste Ramos – DGTICS

Tec. Lautaro Molina – DGTICS

José Navarrete – Representante ATE

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Mariano Campetella	37.857.902	Habilitado	

Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Habilitada/o Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

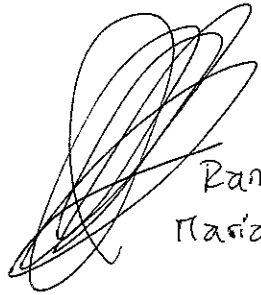
RAMOS
Lic. Celeste
Molina Lautaro

Firman de conformidad el día 02 del mes de octubre del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

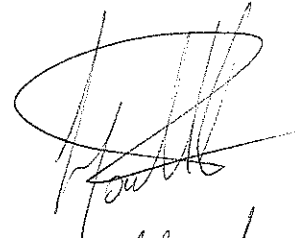
Firmas



ATE



Ramos
María Celeste



Molina Lopez Lautaro